1897
AGOSTO
Pleamares: á las 07'05 de la mañana Coeficiente 56.
Id. 07'24 t. Coeficiente 50.
Bajamares: á las 01'08 m. y 01'27 t. Orto del sol: 5'15. Ocaso: 6'52.
19
JUEVES
San Mariano, San Luís y San Rufino.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO V | REDACCION Y ADMINISTRACION MUELLE, NÚMERO 22 | TELEFONO 139, SANTANDER | NÚM. 1.662

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Pesetas
Trimestre: capital.. 4,00
Año: en la id..... 15,00
Trimestre: fuera de la capital..... 4,50
Año: fuera de idem. 16,00
Número suelto 5 céntimos
PRECIOS DE ANUNCIOS
1.ª plana 50 cénts. línea.
2.ª idem. 25 » »
3.ª idem. 10 » »
4.ª idem, 5 » »
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones

✝

PRIMER ANIVERSARIO

D. PEREGRINO DE AVENDAÑO Y LÓPEZ

FALLECIÓ EL 20 DE AGOSTO DE 1896

EN EL PUEBLO DE LIENDO (SANTANDER)

Su esposa doña María Jesús de Abarca, su hija, hermanos, primos, sobrinos y parientes,

Ruegan á sus amigos y á las personas piadosas que le encomienden á Dios, asistiendo los que pudieren á las exequias que se celebrarán el viernes, 20 del corriente, en la iglesia parroquial de Liendo.

En ello recibirán especial favor.

Santander 18 de agosto de 1897.

LA ATALAYA
es el periódico de mayor circulación y de más amplia información telegráfica de la provincia.

El médico D. Saturnino Regato
ha trasladado su despacho á la calle de San Francisco, número 11, piso 2.º

¡Á DEFENDERSE!

No apagó aún el eco el sonido de los tiros que hundieron en el sepulcro al señor Cánovas del Castillo, cuando ya en París se oye el estampido de la dinamita y una bomba que estalla pone en peligro la vida del Presidente de la república vecina.

¡A defenderse! La sociedad se ve amenazada; el principio de autoridad, sin el cual las naciones no pueden existir, es combatido y á veces ahogado en sangre; una raza de desalmados sueña con el loco ideal de destruir el orden en sus cimientos, convirtiendo las ciudades y los pueblos en vastísimos cementerios: es preciso, es indispensable que los Gobiernos, las naciones, la humanidad entera, se apreste á la defensa y borre del mundo el utópico y sangriento delirio de la anarquía.

Levanten, sí, cadalsos, donde expíen su crimen los autores materiales de tan infames hechos; llénense las cárceles de sectarios; dictense leyes severísimas que castiguen con inexorable rigor á los anarquistas, ¡pero eso no basta! La pólvora, el acero y el cadalso podrán destruír cuerpos no ideas, ¡éstas flotarían siempre sobre mares de sangre! y los rigores de las leyes y todos los Códigos penales del mundo serían inútiles para atemorizar á hombres sin entrañas que empiezan por despreciar y entregar á la venganza social su propia vida.

El atentado anarquista es hijo del odio satánico y desesperado con que enloquece y obsesiona al cerebro del sectario una doctrina infernal; la causa, el móvil del crimen, es el entusiasmo por ese loco ideal y á él se inmolan y sacrifican aquellos á quienes la ley castiga. Caserio y Angiolillo sabían que iban á morir, y sin embargo, no desistieron de su crimen. El anarquista, al colocar una bomba, da siempre por perdida su vida: las naciones, pues, al arrebatársela, á nadie imponen, á nadie intimidan: ¿qué conseguiría un Gobierno con asesinar en una ciudad apestada á los que ya fueron víctimas del contagio? Nada. Mientras existieran las causas de la epidemia; mientras no se purificara la atmósfera; mientras no desaparecieran los focos infecciosos, la enfermedad continuaría haciendo víctimas.

¡A defenderse! Sí, es preciso atacar y vencer á la anarquía; pero es preciso atacarla en su causa, vencerla en su origen. Localice la epidemia, no se permita que el libro, el periódico y el meeting la propaguen, y luego cúrese á los atacados combatiendo sus odios con amor, sus ideas con ideas, su desesperación con esperanzas. Las naciones arrancaron, en nombre de la libertad, la fé cristiana del corazón de los desheredados, y éstos se vengan de los que tanto daño les causaron, con el asesinato y la dinamita; en perfecta lógica, ¿cómo pueden quejarse de que se combata su autoridad aquellos que combatieron y negaron la autoridad de Dios?

A los que no crean ó aparenten no creer que el catolicismo es el único remedio para tan horrible mal, se les puede preguntar: ¿si todos fueran católicos, existirían anarquistas? La sociedad castiga el odio y el crimen con la cárcel y con el garrote, y esto no puede intimidar á los que nada esperan, á los que en la muerte ven el descanso y dan gustosos su vida. La Religión católica, por el contrario, castiga el odio y el crimen con un infierno eterno, el cual no puede eludirle el criminal con la muerte; el creyente no puede ver en el sepulcro la nada, ni un descanso inconsciente, sino el principio de una existencia eternamente feliz ó desgraciada.. ¡Malditas mil veces las libertades que arrancaron del corazón del pobre la resignación cristiana! Nacieron en la guillotina, se escribieron con sangre en los Códigos y con sangre se borrarán de ellos. Los asesinos de Luis XVI sentaron las premisas; los de Carnot y Cánovas deducen las consecuencias. ¡Lógica horrible, espantosa, desconsoladora, desesperante! ¡Pero lógica al fin!

Cuando un camino conduce al abismo, retroceder es avanzar. Olvídense las naciones de sus delirios, edúquese al pueblo en el catolicismo, hágase que las máximas del Evangelio informen las leyes, y la anarquía será vencida; de lo contrario, aunque se levante un cadalso en cada esquina, aunque se llene de cárceles la tierra, nada se logrará. Falto de cimientos morales, más tarde ó más temprano, el orden social se derrumbará con estrépito!

LIBRES

Igual que troncha Eolo el fuerte roble;
como el dolor las energías mata;
de igual modo que el mar, en su soberbia,
las naves hunde á proceloso abismo,
y sembrando pavor, cuando se irrita,
ayes de muerte y de dolor se escuchan;
como el voraz incendio que devasta
y reduce á cenizas cuanto apresa;
como el fuerte golpear del infortunio
que aniquila y enerva al valeroso;
igual que nuestra vida desparece
víctima de dolencias tormentosas...
así, de igual manera se destruye
la pureza del alma, si se humilla
al azotarla turbulentas ondas
que surgir pueden del temible abismo
donde la tempestad de las pasiones
se desata con furias del Averno.
Quien se deja vencer; quien por su causa
sucumbe entre las fauces poderosas
de ese mónstruo infernal, es un cobarde
que por su criminal indiferencia
yace en el polvo de fatal camino,
dejando atropellarse por el carro
de la maldad, cuyas pesadas ruedas
su corazón destrózanle y su alma.
Quien en la arena de este mundo lucha
con energía al frente del pecado,
es gladiador que triunfa. Yo le admiro.

CÁSTOR V. PACHECO.

Santander 18 agosto 97.

SOBRE LO MISMO

Prometíamos ayer aducir hoy nuevos datos para el proceso que la opinión pública viene formando contra la Empresa de abastecimiento de aguas; pero nos impele á mudar de propósito lo que en la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se dijo y se acordó, *al fin*, respecto de «la cuestión palpitante» tantas veces aplazada, á pesar de su evidentísima urgencia.

Estamos de perfecto acuerdo con lo que en su dictamen proponen los facultativos como solución, segura y práctica, del conflicto creado por la escasez del agua.

Es indudable, en efecto, que la pronta recomposición del viaje de las aguas de la Molina pondría término á esta situación insostenible, á este conflicto que periódicamente se reproduce, cada vez con más graves caracteres, y que pudiera algún día degenerar en lamentables arrebatos, como los que todos recordamos.

Mas en esas obras de recomposición habría de invertirse largo tiempo, dos años por lo menos, según en el dictámen proponen los ténicos; y la resolución del conflicto no admite espera, es de apremiante urgencia, es del momento, y no puede, por lo tanto, sin evidente riesgo de incurrir en gravísimas responsabilidades, aplazarse para fecha tan lejana.

Porque, mientras la acordada recomposición se lleva á cabo, ¿de qué aguas se surtirá el pueblo, que tan necesitado está de ellas?

¿De las escasísimas, intermitentes y antihigiénicas de Lloreda?

Pues con eso el conflicto seguirá en pie, amenazador y pujante como hasta ahora.

Por ese lado, pues, no se hace sino dar al pueblo esperanzas de futura abundancia, que recibirá con agrado; pero que no pueden satisfacer las necesidades presentes.

Imprescindible de todo punto—¿quién lo duda?—es la recomposición susodicha del viaje de la Molina, y debe acometerse la obra sin pérdida de tiempo y procurarse con todo interés, por todos los medios posibles, que se lleve á feliz término en el más breve plazo.

Con ello se calmará en parte la excitación del pueblo, que así verá que se hace algo, que se trata de atender sus deseos y poner á salvo sus intereses, lo cual no le ha sido concedido hasta ahora; con ello se abrirá un paréntesis de *relativa* calma—relativa nada más—en medio de la actual efervescencia de los ánimos.

Pero, entre tanto, es preciso, imprescindible también, que se busque una solución *inmediata*, siquiera sea interina, por virtud de la cual la escasez se convierta en abundancia, la suciedad en limpieza; esto es, una solución que afecte á la vez á la *cantidad* y á la *potabilidad* de las aguas.

¿Se encontrará esa solución en la duplicación de los sifones, en el establecimiento de filtros y en el aumento de fuentes públicas, al tenor de lo que se propone en el dictamen técnico?

Pues, si no hay otra por el momento, tradúzcase en hechos el dictamen y llévese á la práctica lo que proponen los facultativos; pero sin demora y sin vacilaciones.

Con las fuentes filtrantes se atendería, en efecto, á las exigencias de la higiene, tan imperiosas y tan ineludibles que á ellas debe posponerse toda otra consideración por muy atendible que parezca; y con el aumento de fuentes se respondería, por de pronto, á las necesidades del vecindario, que tampoco admiten dilación alguna.

Y esto ya sería, por ahora, una solución que permitiría esperar la solución definitiva del problema.

Dicen los técnicos que no daría resultado la sedimentación en el depósito de Pronillo, y que lo mejor sería establecer filtros en las casas, en los portales ó en los pisos.

Esto sería muy dispendioso, indudablemente, y acaso muy lento; pero, si no hay otro medio menos costoso y más rápido para conseguir que el agua tenga las condiciones de pureza y de salubridad reclamadas por la higiene, no se arredre el Ayuntamiento si á él incumbe ese dispendio, ante dificultades pecuniarias en este punto; que en nada ha de emplearse jamás el dinero mejor que en lo que tan de cerca toca á la salud pública.

El velar por la vida de los ciudadanos es de primordial deber de las autoridades, especialmente de la que ostenta la representación del pueblo.

Ceda, pues, á esta consideración todo otro género de consideraciones, que, en último caso, no habrían de ser justificativas de negligencias punibles en materia de higiene pública.

Háblase en el dictamen de que se malgasta considerable cantidad de agua, y esto sí que no nos lo explicamos.

¿Dónde, por quién, cómo se malgasta ese agua de cuya escasez se queja todo el pueblo?

¿Es dentro del casco de la población, ó fuera de él, donde se derrocha ese precioso líquido por el cual todos suspiramos, como los sedientos israelitas en el desierto?

Porque nosotros hemos oido hablar, algo vagamente, de que en algún punto próximo á la capital abunda el agua, mientras aquí sufrimos los rigores de una escasez á toda prueba.

Ni afirmamos ni negamos: averígüelo quien debiere y póngase tasa al derroche, si le hubiere, como es equitativo, que en esto no debe haber privilegios ni preferencias: aquí de «la igualdad ante la ley».... que impone, con un autocratismo digno del Czar de todas las Rusias, la *omnipotente* Empresa de abastecimiento (que no abastece).

Proponen, en suma, los señores del dictámen, que en dos años se hagan las obras de recomposición del viaje de la Molina; que en el mismo plazo se ejecute un nuevo proyecto de distribución de las aguas; que en dos meses (¡y va de *doses!*) se dupliquen los sifones; que se instalen fuentes filtrantes y que se obligue á la Sociedad á limpiar la tubería de conducción y distribución del agua.

Todo esto está muy bien, señores facultativos; pero ya verán ustedes cómo, por *fas* ó por *nefas*, se convierte el dictámen en agua... no de la Molina, sino de Lloreda, que es como si dijéramos en *agua de cerrajas*.

HONRAS FÚNEBRES

A las diez y media de la mañana de ayer, se celebraron en la Santa Iglesia Catedral los solemnes funerales, que se anunciaron, por el descanso eterno del alma del presidente del Consejo de ministros don Antonio Cánovas del Castillo.

La fúnebre ceremonia fué imponente. En el centro de la nave principal se había colocado un lujosísimo catafalco cubierto de paños bordados y alumbrado con profusión de cirios.

Presidió los funerales el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, á cuya derecha se sentaban el capitán general Martínez Campos y el Gobernador civil señor Beztán y á la izquierda el Gobernador eclesiástico señor Fernández Cueto y el general Gobernador militar señor Rodríguez Ibáñez.

Asistieron, además del Cabildo Catedral en pleno, una numerosa comisión del excelentísimo Ayuntamiento, presidida por el Alcalde y escoltada por los maceros y guardia municipal; los diputados á Cortes don José María de la Viesca y don Emilio Alvear; los diputados provinciales señores Ordóñez, Linares y Celis Cortines; los exministros liberales don Germán Gamazo y don Gaspar Núñez de Arce; comisiones de la Delegación de Hacienda, del Juzgado, de la Administración de Aduanas, del cuerpo Consular, del Instituto provincial, de las Obras del Puerto y de la Sanidad Marítima; todos los jefes y oficiales de la guarnición, de guardia civil y carabineros que se hallaban francos de servicio; el señor Comandante de Marina; los hijos del general Martínez Campos y otras distinguidas personas, entre las que recordamos á los señores López Dóriga, Aparicio, Sarabia Pardo, Lavín Casalís y muchos otros.

Ofició la misa de difuntos el M. I. señor Magistral don Salvador Ordóñez, y terminada que fué, cantó el responso el Ilmo. señor Obispo.

El templo estuvo casi lleno de gente de todas las clases sociales.

Una vez que hubieron terminado las ceremonias religiosas, despidieron las autoridades á Su Ilustrísima el Prelado y al general Martínez Campos, acompañando también hasta sus coches á los señores Gamazo y Núñez de Arce.

DE LAREDO

Nos escriben una extensa carta, que nos vemos obligados á extractar por exceso de original, dándonos cuenta de las fiestas celebradas en aquella bonita villa en estos últimos días:

Comenzaron las fiestas el día 10 con la romería de San Lorenzo, que se repite en los dos días siguientes. Estas romerías son recuerdo de las renombradas ferias de San Lorenzo, que en tiempos no muy remotos se verificaban en Laredo y que su excelentísimo Ayuntamiento proyecta restablecer.

El concurso de jugadores de bolos, que tuvo lugar en los días 13 y 14, estuvo animadísimo é interesante, habiéndose reunido grupos de jugadores de Liendo, Colindres y Voto, además de los de Laredo. En la sección de emboque ganó el premio un grupo de Voto y en la de pasa-bolo uno de Laredo.

Las regatas de traineras y cucañas de mar y tierra proporcionaron grato entretenimiento, en los días 15 y 16, al inmenso número de circunstantes que las presenciaron.

En la mañana del día 14 se hizo con toda magnificencia en el salón de sesiones de la Casa Consistorial el repartimiento de premios á los niños y niñas de las escuelas públicas.

Las funciones religiosas, dedicadas á la Virgen en el glorioso misterio de la Asunción y á San Roque, fueron solemnísimas, habiendo predicado elocuentes panegíricos el P. Antonio Martínez, de la Orden de Predicadores.

De las fiestas profanas, aquella cuyo éxito hace notar de modo especial nuestro corresponsal, juicio que está conforme con el de otros amigos que la presenciaron, es la Verbena celebrada en la hermosa Alameda en la noche del 16. La Comisión de festejos, poderosamente auxiliada de varios jóvenes de la localidad, había preparado el sitio á maravilla y con tales elementos, conociendo la belleza de aquel paseo, no puede extrañar que la fiesta fuera en extremo brillante y agradable. Además de la profusa iluminación á la veneciana dispuesta por el Ayuntamiento, lucían artísticas combinaciones de faroles los palacios vecinos, dando gran realce á la velada.

Varios industriales, estimulados con los premios ofrecidos por la Comisión, habían instalado puestos de venta de refrescos con exquisito gusto y arte, distinguiéndose los de don Ignacio Cavada y don Antonio Sánchez, que merecieron el primero y segundo premio respectivamente, á juicio de un distinguido Jurado formado por bellas señoritas.

Estas, como no podía menos de suceder, fueron las reinas de tan hermosa fiesta. Envueltas gran número de ellas en el clásico mantón de la China, hicieron derroche de gracia y donaire, siendo objeto constante de la curiosidad y admiración de todos. ¡Qué lindas manolas hacían María Alba, María Ortiz, María Luisa Bascaran, Lucila Fuentecilla, Pilar Pereda, Juana Barañano, María Gereda, Pepita Lazbal, Rogelia Paisan y tantas otras cuyos nombres no recordamos!

Y para que nada faltase en tan precioso cuadro, la expansión y alegría más puras confundiendo á todas las clases sociales, la distinguida y numerosa colonia forastera entusiasmada y el pueblo dando testimonio elocuente de una cordura y buenas costumbres dignas del mayor elogio. En suma, una fiesta de imperecedero recuerdo, cuya repetición en este verano, que, según anuncia el programa y nos recuerda nuestro amigo tendrá lugar el día 30 del corriente, atraerá gran concurrencia de forasteros á la favorecida y simpática villa.

En estos días se prepara también con actividad y entusiasmo, por una Junta compuesta de varias distinguidas señoras y señoritas de la localidad, la tómbola que ha de verificarse á beneficio del Círculo Católico de Obreros, para la cual se han hecho muchos y valiosos regalos.

Con gusto felicitamos al excelentísimo Ayuntamiento de Laredo, en el cual hay distinguidos amigos nuestros, por el éxito obtenido en los laudables esfuerzos que realizan por hacer más amena y agradable la estancia de los bañistas, ya que, por sus condiciones naturales, Laredo es uno de los sitios veraniegos más bellos y cómodos.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor González Trevilla y con asistencia de los concejales señores San Martín, González, Casanueva, Horga, Setién, Pereda, Botín, Ruiz Huidobro, Cabrero, Gómez, Piñal, Carre, Uzcudun, Martínez, Ruano, marqués del Robrero, Ignacio, Fresnedo, Benet, Toledo, Santiuste y Elizalde, celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda sustituir á cuatro asociados elegidos que han fallecido ó que no pueden pertenecer á la Junta.

Pide el centro de labradores de Valladolid un objeto para una Kermesse.

Dice el director de la banda que ha faltado el músico Nicolás Gómez. Se le declara baja.

Está sobre la mesa el informe de la comisión y el de los facultativos sobre el abastecimiento de aguas.

(El señor Carre pide la palabra para después del despacho.)

Dicen los facultativos, en su dictamen, que el conflicto creado por la escasez de agua se resolverá en el momento en que se emprenda la recomposición del viaje de las aguas de la Molina.

Proponen se dupliquen los sifones, que se establezcan fuentes-filtros y que se aumente el número de fuentes públicas.

Con las fuentes filtrantes se facilitará agua que no perjudicará á la salud y con el aumento del número de fuentes se respondería bien á las necesidades del vecindario.

Dicen que no daría resultado la sedimentación en el depósito de Pronillo y que lo mejor sería establecer filtros en las casas, en los portales ó en los pisos, y añaden que se malgasta considerable cantidad de agua.

También proponen que en dos años se hagan las obras de recomposición; que en el mismo plazo se ejecute un nuevo proyecto de distribución; que en dos meses se dupliquen los sifones; que se instalen fuentes-filtros y que se obligue á la Sociedad á que limpie la tubería de conducción y distribución.

Dice el señor Botín que el Ayuntamiento puede exigir á la Sociedad el establecimiento de filtros, porque no llegan las aguas en buen estado. Las obras de decantación y sedimento son insuficientes. Pide que se apruebe la proposición, obligando á la Sociedad á poner filtros, á comenzar las obras de recomposición en el más breve plazo posible.

Dice el señor Carre que si se retira la primera parte de la proposición, él la votará.

Propone el señor Fresnedo que no se discuta el asunto; que se apruebe lo propuesto, y si hay medios para hacerlo que se haga.

El señor Carre dice que si se impone á la Empresa la colocación de filtros, puede surgir un litigio.

Rectifica el señor Martínez algunos datos que aparecen en el informe equivocados, respecto al coste de las baterías.

Propone el señor Horga que la comisión de Obras, los facultativos y el Consejo de Administración de la Sociedad se pongan de acuerdo respecto al asunto. Así cree que se podrá evitar el perder inútilmente el tiempo.

Pregunta el señor Ruiz Huidobro que cuando se pueda dar el agua potable sin hacer uso de los filtros.

Pregunta el señor Ruano al señor Ruiz Huidobro si conoce la clave para resolver el conflicto sin los filtros.

El señor Ruiz Huidobro dice que lo que hay que hacer es obligar á la Sociedad á que dé el agua limpia.

Deja la presidencia el señor González Trevilla y dice que en esta cuestión se está sufriendo la consecuencia de la mala dirección del asunto al realizarse el proyecto de la traída de aguas.

Dice que creyó él resuelta la cuestión de las aguas cuando se trató de traer las aguas da Lloreda; se aceptó entonces de buena fé la solución propuesta, y sin el abastecimiento de las aguas de Lloreda, hoy no habría agua en Santander. De la Molina viene muy poca cantidad. Se hacía imprescindible traer aguas de Lloreda.

Añade que de las aguas de Lloreda se habla en los proyectos del señor Mayo. Los sifones se duplicarán en breve: depende ello de la tramitación que tiene que seguir el expediente. Si hay derecho para obligar á poner fuentes filtrantes, se hará uso de ese derecho.

Quedan aprobadas las conclusiones del informe, votando en contra el señor Carre respecto á la segunda conclusión.

Los señores Carre, Agüeros, Gómez, Huidobro, Ignacio, Botín, González y Uzcudun votan contra la conclusión relativa á las fuentes filtrantes.

Dice el señor Ruano que aquí se debe votar lo que proponen los técnicos, porque ello conviene, no porque sea esto lo que se puede exigir.

Dice el señor Piñal que ha votado en pro de unas cosas que en la práctica del derecho, son nulas.

El señor Trevilla dice que las bases votadas vienen á ser una nueva modificación del contrato, y dice se pondrá en conocimiento de la empresa.

También dice que cuando se trate de cumplir el acuerdo, pedirá informe al señor Ruano, como letrado, á ver lo que informa.

Dice el señor Ruano que el Ayuntamiento puede proponer á la Sociedad la modificación de las bases. La instalación de los filtros nace de la escritura del 81, y no de la última.

Vota en contra el señor Ruano en la última resolución.

Respecto al contrato con los dueños del local destinado á Pescadería, dice la comisión de Hacienda que no se puede conseguir lo que propuso el señor Carre, por la forma en que lo tienen los dueños de aquel edificio. Se aprueba el dictamen.

Se acuerda conceder licencia al arquitecto municipal y á un caminero. Vota el señor Gómez en contra de la primera licencia, porque queda la oficina de Obras sin facultativo.

Queda sobre la mesa un dictamen desechando una petición de don Antonio Santillana.

Se conceden terrenos en Ciriego á doña Manuela de la Torre, don Pedro Puente y don Ricardo Rey.

Se aprueban las cuentas de obras, importante 735'54 pesetas.

Se conceden tres meses de licencia al señor Benet.

El señor Carre hace preguntas acerca de una solicitud de varios industriales sobre puestos públicos, y respecto á las juntas municipales de los pueblos.

El Alcalde se enterará de estos asuntos.

Pregunta el señor Fresnedo en qué estado se halla el asunto de la participación que tienen los músicos de la banda en el producto de las sillas de los paseos. El Alcalde contesta que está en estudio el asunto.

Y se levanta la sesión.

AUTOCRACIA DE LA MODA

No hay nada más temible que llegue á estar algo en moda.

Porque no se mira si es conveniente ó no; ni tampoco si puede hacer gracia ó, por el contrario, ofender. Nada de eso; ya puede consistir la moda, esa exigencia y ridícula imposición social, en lo más fútil, en lo más vergonzoso, que por innecesario y, á veces, pecaminoso que sea, se cumple con una exactitud pasmosa.

Si en todo pusiéramos tanto cuidado como en «elegantizarnos» que bien andaríamos ¡pero que bien!; como que entonces no habría modas, pues el cuidado de hacer las cosas razonablemente, siguiendo la conducta que dictara la sana razón, nos demostraría que esa imposición decretada en «los últimos figurines», no es más que una locura que hay que rechazar con violencia, con energía.

¡Qué ruidos trae á veces, á la familia, la mala colocación de una cinta en un vestido, la falta de un «entredós» ó la presencia de una arruga en un traje.

La moda es el enemigo que nos hace andar «más derechos» y resistimos sus «ataques» hasta *con orgullo*. ¡Es claro, sino fuera por esto...!

Lo que más odiamos, que es «hacer la triste figura», es lo que aguantamos con sumo placer á la moda, ¡nada más que á la moda!

Hay quien sale avergonzado del Casino, del Club, de esta reunión, de aquel café, porque se ha olvidado de hacer un saludo ceremonioso, corresponder á una sonrisa, ó haber tenido, inadvertidamente, una postura poco correcta.

Por cualquiera de estas insignificancias, hay quien sale diciendo: «que mal me he portado», «he sido un imprudente», «¡no tengo perdón!»

Y sin embargo, ese mismo «gomila» va h[illegible] ciendo el ridículo llevando un traje «[illegible] ma», y esto no le preocupa.

Nada, que «hacer la t[illegible] dependa de la moda, [illegible]

Claro que tales fal[illegible] mundo que sigue a[illegible] ciones de «un[illegible]

En un [illegible]

M.E.C.D. 2017

los que están en él; y es de advertir, que unos á otros no se lo llaman.

Padecen todos lo mismo, y... ¡claro!

Esto sucede con el «manicomio elegante», nadie se considera *loco*.

Sin duda es por aquello de que «mal de muchos.....»

No hay poder más autocrático que el de la moda.

Si pudiera aplicarse, por algún procedimiento, á la forma de gobierno, *¡qué bien andaríamos!* Por ejemplo, poner en moda el cumplimiento de las leyes, Esto bastaba para que estuviera demás toda la policía.

Yo espero mucho de la moda, ¿para qué negarlo? Yo creo que así como toda idea va tomando forma y adquiriendo prosélitos, va ella á formar también parte en *eso* de las instituciones.

Vamos, que hemos de llegar á ver, en las Diputaciones, en los Congresos, etcétera, á más de los defensores de *una* idea y de los representantes de aquel pueblo, personas que aboguen también por «la moda».

Ya verán ustedes el día que un revistero de salones, en representación de ella, pretenda ser diputado.

¡Todo el mundo le vota!

Por lo menos «el mundo elegante».

Y, entonces, no hay más remedio que dejar emitir su voto á las señoras.

Por supuesto, *libremente y con conciencia.*

Nada, el sufragio universal va á ser necesario hacerle extensivo al sexo débil.

Habrá que ver entonces, por ejemplo, á una modista, trabajar la candidatura de cualquier «Monte Cristo».

No, no puede ser: ¿las mujeres con derecho á votar? ¡Imposible! ya hay demasiados escándalos en días de elecciones.

Los que habría con ellas serían insoportables; y el Gobierno tiene que velar por la tranquilidad pública.

La moda se impone; pero hay que «pararla los piés».

¿Porqué hemos de someternos á lo ridículo, olvidando lo formal, lo serio?

¿No da vergüenza pensar que, según la moda, es ridículo el que verdaderamente es formal?

¿No da muy triste idea de un pueblo, la costumbre exagerada de la moda, en términos que consintamos, por ella, hasta acarrear enfermedades.

En serio: El corsé, convienen autoridades médicas, que perjudica por regla general.

Y ¿ha de ser la gente tan loca que contribuya con su propia existencia al sostenimiento de ese otro «nuevo poder»?

Porque es un poder, pero despótico; y sino poder una «idea» que también tiene sus «mártires», por lo visto.

¡A que resulta la moda una nueva anarquía!

Creo que costaría poco probarlo, pero por hoy suspendemos esta tarea, que, en honor á la verdad, temo hacerla «ridícula».

¡Es tan fácil caer «en la moda».

P.

PEDRERO

El inspirado dibujante Mariano Pedrero, un tiempo colaborador artístico de LA ATALAYA, en cuyos números ilustrados hizo primores más de una vez su afortunado lápiz, acaba de exponer al público en el *Salón Murillo* una preciosa colección de dibujos y dos lindos paisajes á blanco y negro.

Por si el mérito de los trabajos de Pedrero á que nos referimos, fuera poco, que no lo es, sino antes al contrario, muy grande, tiene además el indiscutible, y para nosotros los verdaderamente «montañeses» más apreciable, de la verdad en la expresión del bien aprendido regionalismo santanderino en que se inspiran.

Por fuerza que el artista, al posar sobre el papel el lapiz con que reproduce y acaba lo que fué croquis, ó debe sentirse poseido de un «don» de asimilación muy grande, teniendo además una retentiva poderosa, ó de lo contrario, sin ser montañés, sin haber nacido acá en la tierra del cielo anubarrado y los campos alegres, por la fuerza de su vegetación, hasta en invierno, se ha «saturado» de «montañesismo» hasta la médula de los huesos, y le expresa por eso enérgico y valiente en sus trozos vigorosamente descriptivos.

Los dibujos que nos inspiran estas líneas, son los que Pedrero ha hecho para ilustrar la obra de Pereda *Tipos Trashumantes*, y á tanto ha llegado la fortuna suya en lo acertado de la interpretación que dió á los «pasajes», ó mejor á los momentos de aquella famosa obra, que pocas veces se verá autor tan bien «comprendido» como lo ha sido para este caso concreto el eximio novelista, á quien ya por antonomasia puede conocérsele por el maestro de las letras cántabras.

Es seguro que la nueva edición de *Tipos Trashumantes*, avalorada por las magníficas ilustraciones que hemos visto, y que han sido celebradas por cuantos como nosotros han tenido ocasión de examinar su mérito, será un preciosísimo libro digno de figurar entre los mejor presentados por las más ricas casas editoriales.

Reciba, pues, Mariano Pedrero, nuestra entusiasta felicitación, por las obras que expone al público en el *Salón Murillo.*

CASINO DEL SARDINERO

Con numerosa y muy escogida concurrencia entre la que se contaban las más distinguidas familias que veranean en el Sardinero, se celebró ayer el concierto que se anunció como despedida del eminente artista señor Baldelli.

Este cantó de un modo admirable los varios números del programa que le estaban encomendados, pero especialmente la preciosa leyenda valaca «Serenata» de Braga, que le acompañaron delicadamente los señores Hierro y Fresno en el violín y el piano respectivamente.

También cantó muy bien Baldelli la inspirada melodía de Filippi «Ogni sobato arrebe il lume acceso» y el aria de Paer «El maestro de capilla explicando su ópera», en la cual estuvo felicísimo.

Al terminar la citada melodía de Gordigiani, el público ovacionó tanto y tan entusiásticamente al artista, que éste cantó otra lindísima romanza y las «guajiras» que tantos aplausos le han valido, por cierto con muy sentidas coplas; y una vez acabado el concierto, una numerosa comisión de distinguidos caballeros, más de treinta, entre los que figuraban muchos jóvenes forasteros, fueron al saloncillo de descanso, donde después de felicitar al señor Baldelli, le rogaron permaneciese aquí hasta el sábado, para dar un concierto con la eminente mezzo-soprano española señorita Elena Font, á lo cual no pudo negarse el agasajado artista.

***

Hoy tendrá lugar el concierto de abono con [illegible] al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

[illegible], obertura.—Suppé.

[illegible]dio.—Saint-Saens.

[illegible] «Dinorah».—Me-

[illegible]ll.

SEGUNDA PARTE

1.º «Adelen».—Strauss.
2.º «Le Farfadet».—Tingle.
3.º «L'Eléganté».—Forest.
4.º «Hallali».—Fahrbach.
5.º «Soiree d'eté».—Waldteufel.
6.º «Hipódromo».—Metra.

NOTICIAS

La veda de caza de codornices, palomas y tórtolas ha comenzado á regir desde el día 15 del actual.

En la factoría de subsistencias de Palencia tendrá lugar el día 4 de septiembre un concurso con objeto de proceder á la compra de trigo, cebada y paja con destino á aquella factoría.

Durante el plazo de 15 días se halla de manifiesto en la secretaría municipal de este Ayuntamiento, las cuentas de cédulas correspondientes á los ejercicios de 1893-94, 94-95 y 95-96.

Han sido multadas por el señor Gobernador civil con 100 pesetas dos individuas por faltar á la moral.

Ha acordado el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal suscribirse con 189'62 pesetas á la suscripción nacional con destino á la caja de huérfanos de la guerra y el de Lamasón con 30 pesetas.

Estas cantidades han sido ya remitidas al señor Gobernador civil.

El vapor «Barambio», que hace unos días salió del puerto de Gijón para el de Barcelona, al llegar á la Coruña sufrió una avería en la máquina, siendo preciso trasladar su carga al «Asturias», que continuará con la expedición de aquel buque.

Ayer salieron para sus casas, por el tren del Norte, 35 soldados y 3 por el de Bilbao,

Estos soldados llegaron en la última expedición.

Nos dicen de Castro Urdiales que entre las muchas casetas instaladas en la Barrera, llama la atención la presentada por la asociación de la Cruz Roja, cuya instalación, hecha con verdadero gusto por los individuos de la misma, tiene el benéfico objeto de recaudar socorros por medio de rifas y despacho de refrescos, licores y dulces para atender á los soldados enfermos y heridos que regresen de Cuba y Filipinas, á cuyo efecto varias señoritas se encargarán del despacho.

Ha solicitado don Severiano Bollado, vecino de Guriezo, el registro de 25 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de Esperanza, en sitio de Los Bregones, término de Guriezo.

Don Juan Luarizola, vecino de Bilbao, ha solicitado el de 18 con el nombre de San Ignacio de Loyola, en sitio de Porcilles, término de Rodriguera, Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo.

La cobranza de las contribuciones correspondientes al trimestre actual, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Tresviso en los días 25 y 26 del corriente.

En la Casa de socorro fué ayer curada una niña de 8 años, á quien un perro había mordido en el costado izquierdo produciéndole una herida contusa.

Suplicamos á la Compañía de la luz eléctrica que ordene sean examinados los cables tendidos por la calle de Burgos, pues según hemos visto se hallan en bastante mal estado y los vecinos de dicha calle temen, y con razón, que ocurra alguna desgracia.

Días pasados, en una caseta de la primera playa de Sardinero quedó olvidada una medalla.

Si la persona que la haya encontrado quiere devolverla para que llegue á poder de su legítimo dueño, puede entregarla en esta redacción.

El día 15 de septiembre próximo se celebrará en el Juzgado de instrucción de esta capital la subasta de los efectos siguientes:

Una tierra radicante en el pueblo de Revilla, barrio de Tornado, tasada en 82 pesetas.

Otra en el mismo barrio, tasada en 400'40.

Otra en el mismo barrio, tasada en 400.

Una casa radicante en Revilla, barrio de Tornado, señalada con el número 64, tasada en 1.100 pesetas.

Una cómoda armario de pino, tasada en 7.

Dos mesas de madera de pino, en 3.

Nueve sillas de asiento de paja, de madera de pino, en 9.

Dos cántaras de vino tinto común, clase rioja, en 12.

Dos botellas de vino fino, en 12.

Un saco de harina de ocho arrobas, clase primera, en 32 pesetas.

Total pesetas, 3.057'40.

Anuncia la Universidad Literaria de Salamanca las oposiciones de una beca para la facultad de Teología: dos para la de Ciencias, sección de físico-química; una para la de Filosofía y Letras; una para la de Derecho y una para la de Medicina, pertenecientes todas á los antiguos Colegios mayores de aquella ciudad.

Los que deseen optar á ellas, dirigirán sus instancias documentadas á la presidencia de la Junta de Colegios universitarios en el término de un mes.

Los ejercicios darán principio en aquella Universidad el día 16 de septiembre próximo.

El último lunes fué detenido en Selaya, por la guardia civil, un individuo llamado Bernardo Neira. Este sujeto se hallaba ya reclamado por el Juzgado de instrucción de Laredo como uno de los autores del robo que se cometió en el pueblo de Limpias en agosto del año pasado, en la casa de don Pedro López, y consistente en 1.575 pesetas.

Al detenido se le condujo á disposición del Juez municipal de Laredo.

A las once y media próximamente de la noche del 14, unos individuos que seguramente van para salvajes y cuyos nombres no ha podído averiguarse, hicieron tres disparos de arma de fuego contra la casa donde habita el cura párroco del vecino pueblo de Santa Cruz de Bezana don Emilio Marquina. Uno de los proyectiles penetró en una de las habitaciones, atravesando el bastidor y ventana.

Enseguida que tuvo conocimiento la guardia civil de lo ocurrido, comenzó á instruir diligencias en averiguación de quiénes puedan ser los autores de los disparos.

Parte diario de las mercancías llegadas ayer en pequeña velocidad por el ferrocarril del Norte:

109 sacos de harina al señor Cuevas; 109 de idem al señor Illera; 109 de idem al señor Moro; 290 bultos de conservas al portador; 224 de carbón al señor Echevarría; 8 de paja al señor Canales; 1 de salchichón al señor Ortíz; 1 de idem al señor Carrera; 2 de jamones al señor Otero; 3 de garbanzos al señor Alvarez; 3 de vino al señor Rosales; 1 de idem al señor Noel; 2 de idem al señor Cabrero; 1 de idem al señor Trevilla; 25 de salvado al señor Ruiz; 400 de idem al señor Illera.

En las oficinas de la guardia municipal se desea la presentación de los soldados regresados de Cuba Emilio Antón Lugo y Segundo Bolívar y Bolívar, con objeto de entregarles documentos que les interesa.

Los reclutas que han sido comprendidos en el sorteo de 1897 por este Ayuntamiento y sus cuatro pueblos, se presentarán en la Alcaldía á recibir sus pases en los días 19, 20 y 21 del corriente, de nueve á doce de la mañana, advirtiéndoles que los que no se presenten á recoger sus pases, sino lo hacen sus padres ó tutores, se procederá á la formación del expediente de prófugos.

Música

Programa de las piezas que ejecutará la charanga de cazadores de Madrid en el Sardinero, esta tarde á las cinco:

Paso doble, «El Pacificador».—N.
Fantasía «Mónica número 3», (serenata).—Chapí.
Polca, «La Estudiantina».—N.
Overtura de la ópera «Raimond».—Thomas.
Valses, «Soldaten Sieder».—Waldteufeld.

***

Programa de las piezas que ejecutará esta noche, á las nueve, la banda municipal en el Sardinero:

Paso doble, «San Quintín».—Pintado.
Gran marcha de las Antorchas.—Meyerbeer.
Polca, «Selenita».—Farbach.
Fantasía, «La Tierruca».—Santamaría.
Valses, «Teresa».—Waldteufeld.
Jota, «Zaragoza».—Cereceda.

La fiesta del Buen Suceso en Vinueva

Según nos escriben de Quijas, son grandes los preparativos que allí se hacen para celebrar con toda solemnidad, como se ha hecho en años anteriores la fiesta que aquel religioso vecindario consagra á la Santísima Vírgen que, bajo la advocación del Buen Suceso, se celebra en una capilla situada en el pintoresco barrio de Vinueva.

Por la mañana á las diez se cantará una misa solemne con acompañamiento de armonium, estando encargado de dirigir la palabra á los fieles un elocuente orador sagrado. Por la tarde á las tres se rezará el Santo Rosario y se cantarán motetes á la Vírgen.

También nos dicen que las fiestas pulares que se preparran en aquel barrio prometen estar muy animadas.

Academia politécnica de Bilbao

Incorporada al Instituto y Escuela de Comercio

Ostarloa (Ensanche) Palacio

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula, en este acreditadísimo centro de enseñanza, para los alumnos de náutica, comercio, segunda enseñanza, preparación para el ingreso en la escuela de ingenieros, y estudios superiores.

La mayor parte de los padres de familia conocen este inmejorable centro de enseñanza, hoy uno de los mejores de España por la situación que ocupa en la parte más orientada y la más sana de la población, por la alimentación, aseo, higiene, y disciplina de los alumnos, y por los brillantes resultados que éstos obtienen en los exámenes de prueba de curso.

En estos tres últimos años se han celebrado más de 780 exámenes de alumnos oficiales y libres, y no han llegado, ni con mucho, al 1 por 100 los *suspensos*, y los *sobresalientes*, *notables* y *buenos* han sido en mayor número que los *aprobados*. Los que se han presentado á exámen en las Universidades, en las diversas facultades, han obtenido también honrosas calificaciones. Muchos alumnos han aprobado, con buenas calificaciones, en Náutica, Comercio, segunda enseñanza, Derecho ó Filosofía y Letras, dos cursos en un año.

En esta Academia se saca todo el partido posible de la enseñanza, aun con alumos holgazanes ó díscolos, porque además de los DIEZ Y OCHO profesores y auxiliares (hemos aumentado este curso el número) ilustradísimos y muy prácticos en la enseñanza, es un centro serio, y los alumnos se amoldan perfectamente á la disciplina.

El edificio, donde tiene sus dependencias y sitios de recreo la Academia, es uno de los mejores palacios de Bilbao. Pueden visitarlo los forasteros á todas las horas del día.

Se admiten internos medio-pensionistas y externos.

Pídanse reglamentos al Director.

Por Bula expedida en Roma el 20 de agosto de 1830, Su Santidad el Papa Pío VIII, al declarar Doctor de la Iglesia universal al glorioso San Bernardo, primer Abad de Claraval y al confirmarle como tal, concedió á perpetuidad indulgencia plenaria á todos los fieles que, confesados y comulgados, visitaren, desde las primeras vísperas de su fiesta hasta puesto el sol del día mismo de la fiesta, alguna iglesia del Orden del Cister, rogando allí por la concordia entre los príncipes cristianos, extirpación de las herejías y exaltación de Nuestra Santa Madre la Iglesia. Requiérese tener Bula de la Santa Cruzada.

Con tal motivo celebrarán las RR. MM. Bernardas del barrio de Miranda el viernes, 20 del actual, Fiesta del Santo, una solemne función religiosa. A las diez de la mañana tendrá lugar la Misa solemne en la que hará el panegírico del Santo el muy ilustre señor Lectoral Dr. don Alejo Diez Herce. Por la tarde, á las cuatro, expuesto Su Divina Majestad, se rezará el santo rosario, concluyéndose con la bendición y Salve Cisterciense. Tanto después de la misa solemne, como de la función de la tarde, se dará á venerar la reliquia del Santo.

Audiencia

Ayer se celebró en la Sección segunda el juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Reinosa y seguida contra Pedro Romualdo Seco Guiérrez, vecino de Orzales y acusado de que á fines de agosto ó principios de septiembre del año próximo pasado, clavó con una bayoneta á una yegua que estaba pastando en un prado del pueblo de la Rozas, propiedad de Pedro Fernández Landeras, de resultas de lo cual murió dicha yegua que fué tasada en 350 pesetas.

El ministerio fiscal calificó el hecho de un delito de daños y de autor al procesado, para el que solicitó la pena de dos meses y un dia de arresto mayor con la obligación de indemnizar á Pedro Fernández en la cantidad de 350 pesetas.

El abogado defensor solicitó la absolución de su cliente por falta de participación en el hecho de autos.

En la Academia Politécnica de Bilbao (Astarloa, Ensanche, Palacio), se necesitan dos Doctores ó Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias.

Dirigirse al director.

PARA CAMISAS, COLMENARES

Especialidad en objetos para regalos, de París, Viena y Lóndres.

Gran novedad en corbatas, guantes y géneros de punto, Blanca, 17.

AGUSTIN NIETO

Consulta especial de enfermedades del sistema nervioso y medicina general.

De dos á cuatro.—Correo, 6, 2.º

Un ahogado

Ayer á las ocho de la mañana, ocurrió en la escollera de Maliaño una sensible desgracia, de la que fué víctima un carabinero muy apreciado entre sus compañeros por sus excelentes cualidades.

Después de haber terminado sus horas de servicio y según tenía por costumbre, se dirigió el carabinero Juan Salas Escribano á la escollera de Maliaño con objeto de bañarse, lo que llevó á efecto; pero una vez dentro del agua, se debió sentir, según parece, atacado de un accidente, porque otros dos compañeros suyos, el cabo José Justo Blanco y el individuo Pedro Caballo Miranda, notaron que había perdido el conocimiento y que se hundía en el agua.

Inmediatamente corrieron en su auxilio y le alargoron un fusil para que se agarrara, cosa que le fué imposible al Salas.

A pesar de todos los esfuerzos que hicieron aquéllos para salvar al desgraciado carabinero, no pudieron evitar que pereciera ahogado.

Se dió aviso á la Comandancia de Marina, la cual ordenó el levantamiento del cadáver, que en una camilla fué conducido al depósito del Hospital de San Rafael.

Poco más tarde acudió el Juzgado de instrucción, que se encargó en seguida de instruir las primeras diligencias.

El infeliz Julián Salas tenía 25 años, era viudo y sin hijos.

Hoy por la mañana se hará la autopsia del cadáver.

La conducción al cementerio de Ciriego tendrá lugar esta tarde, á la cual asistirá una sección del cuerpo de carabineros.

Un incendio

Serían próximamente las nueve y media de la mañana, cuando se dió ayer aviso de que había fuego en una casa de Calzadas Altas.

Inmediatamente acudieron los bomberos municipales con devanaderas y la bomba pequeña, y los voluntarios con una devanadera.

Era el incendio en la casa número 63, que se halla situada entre huertas y frente á la Plaza de Toros.

En los primeros momentos se creyó que el fuego sería de importancia, pues se temió que se propagase en seguida á todo el edificio.

El fuego comenzó por el pajar y ya se había extendido por el tejado cuando llegaron los bomberos.

Los bomberos desalojaron en seguida el pajar, único medio que había de evitar la propagación.

También se sacaron de la casa todos los muebles y de la cuadra una vaca.

A las once y media ya se había conseguido sofocar el fuego, habiéndose quemado sólo el tejado y parte de la esquina Norte dal edificio.

Se componia éste de un piso y el pajar, y estaba habitado por el administrador municipal de mercados señor Bolado, y era propiedad de un hermano suyo.

La bomba de vapor quedó colocada en una boca de riego, frente á la estufa de desinfección.

A la extinción del incendio asistieron el arquitecto municipal señor Lavín, el jefe de bomberos municipales señor Rubiales y el de voluntarios señor Colongues.

***

La vaca al sacarla, se desató é hirió á una pobre niña de tres años llamada Aurora Herrera, á la que produjo una herida contusa en el tercio medio de la parte posterior del muslo derecho.

Esta niña fué curada en la Casa de Socorro.

En Novales

En la parroquia de Novales, se celebró el domingo último, día de la Asunción de Nuestra Señora, una solemne función religiosa.

Por la mañana se cantó la misa de Hernández, dirigiendo la capilla de música el inteligente organista de aquella iglesia, don Joaquín Cendoya. Esta misa la celebró el virtuoso párroco de Novales don Eloy Cossío.

El sermón estuvo á cargo del P. Carrera, ilustrado rector del Seminario Pontificio de Comillas, quien patentizó sus vastos conocimientos teológicos, demostrando, á la vez, sus excelentes condiciones oratorias.

Por la tarde se cantaron solemnes vísperas, ejerciendo de capa el vírtuoso sacerdote don Ledeneo de la Pedrosa, rezándose seguidamente el santo rosario y terminando la función cantándose la salve de Eslava.

Los organizadores de la fiesta merecen plácemes y felicitaciones, por la solemnidad con que la han celebrado, dándoselas nosotros, especialmente á don Eloy Cossío, celoso párroco, muy apreciado dadas sus excelentes cualidades por todos los piadosos vecinos de Novales.

D.R BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2º. TELÉFONO

Traspaso—Ganga

Se hace del acreditado establecimiento de «El Valenciano», calle de Juan de Herrera. Mientras salga comprador se liquidan todas las existencias de loza, calzado, cristal, copas de agua, á 18 reales docena; idem de vino, á 14 idem idem; platos para mesa, á 9 reales docena; cepillos y demás artículos análogos.

Aprovechar la ocasión

Sellos para colecciones.—En esta Imprenta informarán

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

APARATOS, INODOROS

y tuberías de hierro para bajadas de fachadas y retretes baratísimos, de los más perfeccionados modelos.

COCINAS ECONÓMICAS, reducción notable de precios desde 1.º del año de 1897.

Resultados de funcionamiento y duración garantizados. 5

CORCHO HIJOS

TELEGRAMAS

DE CUBA

Canard filibustero

Madrid 18—3'15 t.

Un despacho recibido de Nueva York comunica que los rebeldes atacaron á Sagua la Grande.

Como no se ha recibido ningún otro despacho oficial ni particular que confirme esta noticia, se sospecha que es uno de tantos canards inventados por los filibusteros.

Malos profetas

Madrid 18—7'40 n.

Afirma el «Daily Mall Expres» que los asuntos cubanos estarán resueltos para el día en que las Cámaras norteamericanas reanuden sus tareas.

En la guerra, que sin duda estallará, caso de no resolverse la cuestión antillana para dicha época, dános el periódico mencionado por vencidos.

Los jingoistas, como se ve, han dejado volar la imaginación, y allá van profecías como van sus deseos.

EL CORRESPONSAL.

INTERIOR

Honras fúnebres

Madrid 18—9'15 m.

Ayer se celebraron en Santiago de Galicia solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del señor Cánovas.

El cabildo de aquella catedral organizó los funerales, y asistieron las autoridades, el clero numerosas y distinguidas personas.

En todos los buques de la Armada se han celebrado misas en sufragio del alma del señor Cánovas.

Lo que dijo don Carlos

La conferencia celebrada por don Carlos con un redactor de «Le Temps» y de la cual ya adelanté lo principal, la publica íntegra «El Correo Español» y en su último párrafo, el más saliente de todos, dice:

«Los acontecimientos van á precipitarse, y muy pronto se asistirá al derrumbamiento de las instituciones actuales, que solo se mantienen en pié por el papel pasivo á que me condenaba mi patriotismo. Mi amor sin límite á España me ha obligado á refrenar mis deseos y los de todos los mios, de cambiar de actitud, y no lo hice por no aumentar los conflictos en que mi infortunado país estaba sumido; y puedo decir sinceramente que este esfuerzo para sujetar mi más ardientes aspiraciones ha sido uno de los más duros sacrificios de mi vida.

Ahora la fuerza de la lógica va á reducir á polvo lo que mi patriotismo había impedido demoler antes.»

Moret

Madrid 17—10'40 m.

Comunican de Lugo que el señor Moret salió de aquella capital con dirección á Sarriá en donde fué esperado por gran número de correligionarios.

Hoy ha regresado á Lugo con objeto de asistir á los funerales que en la catedral se celebrarán en sufragio del alma del señor Cánovas.

El señor Moret ha escrito una carta al general Azcárraga expresando su sentimiento porque circunstancias especiales le hayan impedido asistir al entierro del señor Cánovas, como presidente del Ateneo.

De política

El general Azcárraga se muestra impenetrable y se niega á contestar á las preguntas que se le dirigen acerca de política.

Si el general Azcárraga no logra imponerse al partido conservador, á primeros de octubre, surgirá la crísis y subira al poder el partido liberal.

Si continúa en el poder el partido conservador se impone una modificación del Gabinete, á fin de evitar que los liberales pidan el poder fundándose en el fracaso del Gobierno.

Gana terreno el proyecto de llevar á cabo una modificación ministerial, sobre la base de Azcárraga, duque de Tetuán y Cos Gayón, pasando éste á Hacienda.

Entrarían en el ministerio el marqués de Pidal, García Alix y el conde de Torreanaz.

Disposiciones

La «Gaceta» publica un decreto del ministerio de Ultramar creando un impuesto extraordinario sobre las mercancias que se importen á Filipinas.

También publica el periódico oficial un decreto de Fomento aprobando el cuadro de asignaturas para la carrera diplomática.

Consejo de ministros

Madrid 18—1'15 t.

Esta tarde á las dos se celebrará Consejo de ministros, y por la noche saldrá Azcárraga para San Sebastián.

Se dice que en el Consejo, presentarán sus dimisiones el general Azcárraga y todos los individuos que constituyen el Gobierno.

Funerales

Telegrafían de Puerto Rico diciendo que se han celebrado en aquella capital, solemnes funerales por el alma del señor Cánovas, asistiendo todos los elementos oficiales y los cuerpos de voluntarios.

De viaje

Esta noche á las ocho saldrá en el expreso con dirección á San Sebastián el general Azcárraga á quien acompañarán sus ayudantes el coronel señor Allende Salazar y el comandante señor Molins, el subsecretario de Guerra y el de la Presidencia del Consejo señor Ugarte.

Andarín

Madrid 18—8'15 n.

Ha sido obsequiado con un almuerzo en Sevilla el señor Gandan, que se ha propuesto dar á pie la vuelta al mundo.

Pasará por Madrid, Barcelona y San Sebastián.

La cuestión política

Madrid 18—9'10 n.

Ministeriales significados me han asegurado que va despejándose el horizonte político.

La cuestión en los actuales momentos queda reducida á averiguar si el general Azcárraga ha de continuar interinamente al frente del Gobierno hasta que regrese la Corte, ó será confirmado por la Reina con carácter definitivo.

En el primer caso, el Gabinete seguiría constituído en la misma forma, para entregar más tarde el poder á los liberales, y en el caso de que el general Azcárraga sea confirmado en el puesto que interinamente ocupa, se confía en que habrán logrado unirse las diferentes agrupaciones conservadoras.

Dícese que los señores Elduayen y Navarro Reverter se oponen á que se lleve á cabo ninguna modificación en el Gabinete.

De acuerdo

Asegúrase que se muestran perfectamente de acuerdo al juzgar el estado actual de la política, los señores Martínez Campos, Silvela y Azcárraga.

De este último se añade que agradece los buenos deseos que le han manifestado importantes personalidades del partido, pero entiende que la jefatura del mismo no debe enlazarse con la de la presidencia del Consejo.

Aduce como razón su carácter eminentemente militar, que le hace poco apropósito para dirigir con acierto una agrupación política.

Los que presumen de bien enterados aseguran que el Gobierno continuará constituido en la misma forma y en todo caso que se impondrá una pequeña modificación en el Gabinete, para dar entrada á los elementos del señor Pidal.

Muéstranse partidarios de esta misma solución los que consideran necesario sustituir á algunos ministros que se han gastado ya en el desempeño de determinadas carteras.

Estos mismos reconocen que en plazo no lejano se impondrá la jefatura del señor Silvela, constituyéndose el partido y colocándose en condiciones de poder ser llamado á los Consejos de la Corona,

M.E.C.D. 2017

KOLA GRANULADA ESPINAR

Curación radical de la NEURASTENIA, DISNEA ó ASMA, PALPITACIONES DEL CORAZON, DEBILIDAD NERVIOSA, etc. El mejor tónico del sistema muscular. Necesario á los **ciclistas**.

Depósito exclusivo en Santander: **Sres. Pérez del Molino y C.ª**—DROGUERIA—Compañía,

VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Lo que dice Sagasta

Madrid 18—9'45 n.

El señor Sagasta ha manifestado al corresponsal de un importante periódico en Avila, que deplora las diferencias existentes entre los conservadores porque el partido debía mostrarse unido y compacto para resolver las arduas cuestiones pendientes.

Cree que la parte sana del partido conservador, prescindirá de la intransigencia de Romero Robledo y opina que el señor Silvela no prestará su concurso personal ni el de sus amigos al Gobierno que pueda formar el señor Azcárraga.

Añadió que el partido liberal está dispuesto á aceptar el poder si la Corona lo estima necesario, y manifestó que si este caso llegara, resolvería la cuestión antillana poniendo en práctica el espíritu de las amplias reformas concedidas por el señor Cánovas, llegando hasta implantar la autonomía, pero que se reserva la fecha y forma en que estos proyectos habían de desenvolverse porque desconoce los datos que debe tener el Gobierno para solucionar estas importantísimas cuestiones.

Silvela.—Polavieja.—Tetuán

Madrid 18—10'20 n.

Silvela ha tenido hoy una larga conferencia con el general Polavieja. Este visitó después al ministro de la Guerra señor Azcárraga.

El periódico conservador «El Nacional» publica hoy un artículo revelando algunos pensamientos que tenía don Antonio Cánovas del Castillo acerca de la jefatura, para la que designaba al duque de Tetuán; habiendo dado, dicho artículo, motivo á muchas conversaciones y comentarios entre distinguidas personalidades políticas.

Agitación carlista

Comunican de Valencia que se tiene conocimiento de que en Chelva se ha celebrado una reunión de importantes personajes carlistas.

También aseguran que ha desembarcado en las costas de Valencia un cargamento consistente en 10.000 fusiles argentinos y muchos millones de cartuchos.

Las autoridades están averiguando cuanto puede estar relacionado con estos hechos.

La guardia civil se ha reconcentrado en Liria.

Consejo de ministros

Se ha proporcionado á los periódicos una nota oficiosa en la cual se dice que el Consejo acordó aprobar y aprobó la sentencia dictada contra el asesino del señor Cánovas.

Se resolvieron las competencias existentes entre los ministerios de Hacienda y de Fomento, acerca de la cuestión de los montes de Totana.

Se han aprobado diferentes planes de obras de varias carreteras.

Los carlistas.—De política

En los círculos políticos se ha dicho que ha habido un conato de sublevación en sentido carlista, en una de las provincias vascongadas, el cual fué ahogado en germen.

Se acentúa la creencia de que si la Regente confirma sus poderes al general Azcárraga, seguirá éste con el mismo Gabinete, pues todos comprenden la imposibilidad de una crisis parcial.

Salida de Azcárraga

El general Azcárraga ha estado esta tarde en la Huerta con objeto de despedirse de la viuda del señor Cánovas.

El presidente interino ha salido en el expres de esta noche para San Sebastián.

En el mismo tren que va el general, marcha para San Sebastián el secretario del Consejo de Guerra que ha sentenciado al asesino del señor Cánovas, llevando la sentencia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Cos Gayón

Madrid 18—10'35 n.

El ministro de la Gobernación ha desistido de acompañar al general Azcárraga á San Sebastián en vista del resultado del Consejo de ministros celebrado esta tarde.

La prensa oficiosa dice ahora que no es cierto que el señor Cos Gayón haya pensado en hacer tal viaje.

Suárez Valdès

En los centros militares se asegura que el general Suárez Valdés, será nombrado capitán general de las islas Baleares.

EL CORRESPONSAL.

DESDE SAN SEBASTIAN

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los yankees y Castelar

San Sebastián 18—10'15 m.

El «New York Journal» ha telegrafiado á Castelar en nombre de 70 millones de americanos, protestando del bárbaro asesinato perpetrado en la persona del señor Cánovas y rogándole que dé el pésame á la viuda y al Gobierno.

En el mismo despacho se le pregunta qué consecuencias puede traer para la política, respecto de Cuba, la muerte del señor Cánovas.

El señor Castelar contestó diciendo que nada puede exponer acerca de la segunda parte del telegrama por hallarse completamente alejado de la política.

Dice que solo desea que los Gobiernos que sucedan al señor Cánovas conserven las libertades concedidas por el señor Sagasta.

Agrega, respecto á Cuba, que ni aquella isla ni Filipinas dejarán nunca de ser de España.

Recepción diplomática

A las doce de la mañana de hoy ha sido recibido por la reina el nuevo ministro del Japón, cambiándose los discursos de rúbrica, en los cuales se hacen protestas de amistad entre ambos países.

El ministro del Japón, después de presentar sus credenciales, irá á Lisboa con el mismo objeto.

Firma de la Reina

San Sebastián 18—10'15 n.

El ministro de jornada ha puesto hoy á la firma de la Regente los siguientes decretos:

De Marina: Nombrando capitán general del departamento de Cádiz al vicealmirante don Domingo Castro.

Disponiendo cese en el cargo de segundo jefe del apostadero de la Habana, el capitán de navío de primera clase don José Gómez Imaz.

Para este puesto se nombra á don Luís Pastor Landero, actual director técnico de los Astilleros del Nervión.

Hasta ahora no se ha designado quien ha de ocupar esta vacante.

Disponiendo cese en el cargo de jefe de armamento del arsenal de la Carraca, el contralmirante don Eduardo Reinoso.

Para sustituirle se nombra al capitán de navío de primera clase don Juan Jacome Pareja.

Disponiendo cese en el cargo de director del material del ministerio de Marina el contralmirante don Ismael Warleta y nombrando para sustituirle á don Manuel Cámara, jefe de la comisión de marina de Londres.

Para desempeñar este último cargo se nombra al capitán de navío de primera clase don Eduardo Trigueros.

Disponiendo que don Eduardo Trigueros cese en el cargo de vocal secretario del centro consultivo de la marina y nombrando para este puesto á don Joaquín Leizaga, de igual graduación.

Disponiendo cesen en el cargo de oficial primero, en el ministerio de Marina, el capitán de navío don Ramón Valentín; y en los de segundos oficiales, del mismo ministerio, al capitán de fragata don José Rodríguez Trujillo y los tenientes de navío de primera clase don José Madrid Chacón y don Vicente Carvajal.

Disponiendo cese en el cargo de ingeniero jefe de primera, en el ministerio de Marina, don Pedro Jaros.

Nombrando para este último puesto á don José Castellote.

Idem oficiales segundos del ministerio á los tenientes de navío de primera don Rafael Bauza, don Pedro Jiménez Zuazo y don Eduardo Espinedo.

Concediendo el empleo superior inmediato al contador de navío don Arturo Spa y al de fragata don Juan Cabanillas.

ZURRIOLA.

EXTERIOR

M. Faure

Madrid 18—9'10 m.

Telegrafían de París que hoy por la mañana emprenderá su viaje á Rusia el presidente de la república monsieur Faure.

El duque de Orleans

Madrid 18—10'45 m.

Son contradictorias las noticias que circulan acerca de la salud del príncipe de Orleans, herido el domingo último en un desafío que tuvo con el conde de Turín.

Unos dicen que no tardará en verse restablecido, pero otros aseguran que se ha agravado bastante y que no ocultan los médicos el temor que sienten de que surjan complicaciones.

Sin embargo, los últimos partes médicos dicen:

El de las seis y treinta minutos.

«Bien durante todo el día: todavía necesita absoluto reposo. Firmado, Joseph Recamier, Hartmann.»

El de las ocho y media. «Todo peligro parece conjurado: Doctores Joseph Recamier y Hartmann.»

La guerra de Oriente

Madrid 18—4'10 t.

Telegramas de Constantinopla dicen que los embajadores de las grandes potencias han tenido ayer una nueva conferencia.

Hay verdadera impaciencia por saber si Inglaterra persistirá en exigir la inmediata evacuación de toda la Tesalia, incluyendo Larisa y Volo.

El viaje de Mr. Andree

En Cabo Norte ha sido cogida una de las palomas mensajeras que el explorador Mr. Andrée conducía en su globo.

La paloma llevaba un escrito en el cual expresaba el valiente explorador que había pasado por los 82 grados y que continuaba el viaje en buenas condiciones.

El conde de Turín

El hijo de don Amadeo ha sido muy felicitado por la serenidad que demostró en su duelo con el príncipe de Orleans.

El conde de Turín y sus testigos serán conducidos á un castillo por haber abandonado el territorio italiano sin permiso de sus superiores.

Retirada

Un despacho de la capital de Italia manifiesta que el marqués de Rudini, presidente del Consejo de ministros de aquel reino, parece determinado á abandonar la Eritrea, y retirar sin demora las tropas italianas allí existentes.

Atentado contra Faure

Madrid 18—5 t. (Urgente.)

Comunican de París que cuando monsieur Faure se dirigía á la estación para emprender su viaje á Rusia, estalló próxima á él una bomba.

Monsieur Faure resultó ileso y de su comitiva resultó uno herido.

No hay todavía detalles del atentado, solo se sabe que la bomba estaba cargada con pólvora de caza y con clavos.

Detalles del atentado

Madrid 18—10'35 n.

Se han recibido nuevos detalles respecto á la explosión de una bomba, habida en París.

Se dice que el petardo estalló minutos después de partir monsieur Faure para Dunquerque.

El petardo estaba junto á un kiosko situado en el boulevard Magenta, esquina á la calle de Lafayette.

Cerca del punto donde estalló se encontraron unos papeles que decían: ¡Viva la libertad de Polonia!

Esto hace variar el criterio que se tenía respecto á los móviles del atentado, y ahora se cree, por la mayoría de las gentes, que es obra de la exaltación del sentimiento patrio de algunos refugiados polacos.

A pesar de esto, hay alguno que supone que el atentado es obra de los anarquistas.

EL CORRESPONSAL.

Ultima hora

No hay novedad

Madrid 19—12'40 m.

Durante las últimas horas de la tarde de ayer circularon rumores de que la agitación carlista que se advertía en Valencia tomaba caracteres alarmantes.

El Gobierno dice que no es cierto que exista tal agitación.

Todos conformes

Se asegura que en el Consejo celebrado ayer todos los ministros autorizaron al general Azcárraga para que dé solución á la cuestión política en su conferencia con la Reina.

Para facilitar la gestión del general Azcárraga y por si fueran precisas, los ministros le entregarán sus dimisiones para que las presente á la Regente.

Se dice que hay unanimidad de pareceres entre todos los ministros, acerca de las cuestiones actuales, según se ha demostrado en el Consejo de ayer tarde, en el que no hubo la menor discrepancia.

Alarma en Sevilla

Madrid 19—2'15 m.

Comunican de Sevilla que en aquella capital se ha producido gran alarma á causa de haber sido robados varios conejos que estaban inoculados con el virus de la rabia para hacer experimentos.

Dos viudas

La viuda del señor Cánovas ha recibido una afectuosísima carta de la viuda de monsieur Carnot en la que esta le envía su sincero pésame por el fallecimiento del señor Cánovas.

Azcárraga en alza

La jefatura del señor Azcárraga sigue ganando terreno. Todo el mundo opina que el general continuará en el poder con el mismo Gabinete y por tiempo indefinido.

Así se hace

Madrid 19—3'15 m.—(Urgente.)

Comunican de Tánger que el Sultán de Marruecos ha recibido una enérgica nota del Gobierno italiano, reclamando por el saqueo del bergantín «Bismarck».

Italia mandará á Tánger varios buques de guerra para que apoyen su reclamación.

Parece ser que el sultán enviará un delegado á la kabila Bocoya, para que trate del rescate de los cautivos.

EL CORRESPONSAL.

VILLA DE SUANCES

NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA

calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas

SANTANDER

Depósito de vinos.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

Plato del día: Ragú de ternera.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fue de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono número 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta

Comedores amplios é independientes. x

Plato del día: Pechugas guarnecidas.

BOLSAS

MADRID	Día 17	Día 18
4 por 100 interior al contado.	00 00	64 45
4 por 100 interior á fin de mes.	64 70	64 40
4 por 100 interior fin próximo.	00 00	00 00
4 por 100 exterior.	80 90	80 65
4 por 100 amortizable.	79 00	00 00
Deuda Cuba de 1886.	95 50	96 00
Deuda Cuba de 1890.	79 90	80 00
Obligaciones del Tesoro, serie A.	101 15	000 00
Obligaciones del Tesoro, serie B.	000 00	000 00
Banco de España.	409 50	000 00
Tabacaleras.	000 00	000 00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	000 00	102 90
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	00 00	00 00
Obligaciones de Aduanas.	96 25	96 25
París.	30 90	31 10
Londres á la vista	33 00	33 02
PARIS		
4 por 100 español exterior,	61 81	61 72
Norte de España, acciones	79 00	77 00
Bolsín de Madrid.	00 00	00 00
		S.
BARCELONA (8 n).		
Interior..	64 50	64 45
Exterior.	80 80	80 75
Amortizable.	79 00	79 00
Cubas de 1886.	95 75	95 35
Cubas de 1890.	79 75	79 75
Nortes.	21 45	21 40
Aduanas.	96 50	96 75
Bolsín.	00 00	00 00
EN EL CORRO		
Interior fin corriente..	64 50	64 45
Idem idem próximo.	00 00	00 00
		ALAR.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Deuda 4 por 100 exterior, D..... 81'50
Deuda 4 por 100 amortizable, A..... 80
Idem idem, C..... 79'60
Idem idem, D..... 79
Londres, al 24 de agosto..... 33
Idem á 60 días vista..... 32'90

Santander 18 de agosto de 1897.—El adjunto de turno, Modesto G. Agüeros.

ANUNCIOS

La X.—Blanca. 16 y 18

Grandes existencias en artículos de lujo y fantasía. Inmensa variedad de caprichos de todas clases y precios, propios para regalo. Vajillas de porcelana y loza. Cristalería de todas clases. Perfumería nacional y extranjera. Arañas para velas y electricidad. Hules para mesas y suelos. Trasparentes y persianas. Juguetería. Gran colección de boquillas para fumar. Objetos de piel. Esponjas, plumeros é infinidad de artículos que no se mencionan. *Primer establecimiento en su clase.* Unica casa que expende para toda la provincia los sin rivales filtros de amianto para el agua de bebida. jd

PELUQUERÍA HIGIÉNICA

Felipe Martínez, dueño de este acreditado establecimiento, ofrece sus servicios y tiene el gusto de poner en conocimiento del público que no ha omitido gasto alguno para dotar á Santander de una *Peluquería* de esta clase, montada según los últimos adelantos.

BLANCA 9, 1.º jsd

BAÑOS DE ECHEVARRIA

GENERAL ESPARTERO, 7

ESTAN ABIERTOS AL PUBLICO

SAN FRANCISCO, 24 EL TOISON SAN FRANCISCO, 24

FIN DE TEMPORADA

Desde 1.º de agosto se venden con un 25 por 100 de rebaja todas las novedades de verano.

Artículos de ocasión: Percales franceses, batistas, satenes y organdíes, á peseta la vara

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA

VIUDA DE ROSENDO DIEGO Y COMPAÑIA

MARCA REGISTRADA C.V.N.E. *Rioja Clarete* DE LA COMPAÑIA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

PREMIADA en todas las EXPOSICIONES

Botella con casco, cosecha 1895, (embotellado en Haro)	Pesetas	1 25
» » » (embotellado en Santander)	»	1 00
Media botella » »	»	0 65

Para fuera de la capital se rebajan 3 pesetas en cada 24 botellas, por derechos de consumos.

Se reciben las botellas vacías, abonándose 0,25 pesetas por cada una.

ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER

ALMACEN DE VINOS DE B. MARTINEZ Y COMPAÑIA

ALAMEDA I.ª, núms. 20 y 22.—Teléfono núm. 80.—SERVICIO A DOMICILIO

EN LA PLATERIA Y RELOJERIÁ MODERNA

RIBERA, 19

se liquidan, á cualquier precio, una partida de sillas de regilla, sillones, sofás y mecedoras legítimas de Viena, procedentes del antiguo BAZAR ARAGONES.

Relojes de oro de ley, á 34 pesetas; sistema Roskoff, á 24 pesetas. Gran surtido en Platería y Relojería. Se hacen toda clase de composturas y se compra oro y plata. Se venden, cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos

Se arriendan dos hermosas fincas de recreo, á dos kilómetros de esta población, con muebles ó sin ellos. — Ribera, 19, darán razón.

¡QUIEN ANDA AHI! ¡A CASARSE!

«Esperi, esperi», dijo un semipasiego de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El esperi te lo voy á dar á tí», y yo también repito que eso de esperi... voy otra vez allá, y prohibo terminantemente que ¡nadie venda tan barato como yo lo que sigue!

3 duros 95 céntimos, cama y jergón de muelles. | 22 duros, magníficos armarios de luna. | 5 y medio duros arroba de la rica lana gran vellón de Castilla. | 4 duros 95 céntimos, lunas de primera para armarios; además las hay de varias medidas para lavabos, etc. etc., á precios baratísimos. | 35 duros media sillería tapizada y forrada, esto es, tapicería al alcance de las aguadoras. | Máquinas de coser: en este artículo no hay ni habrá quien venda cosa tan excelente como yo; y vendo asimismo 20 distintos sistemas de agujas para máquinas y diversas piezas sueltas. | Sillas regilla, sofás, camas hierro y madera y cuantas clases de muebles y efectos puedan necesitarse en una casa. | Primera casa verdad, *por ser el decano* para la venta de toda clase de novedades en mercería y pasamanería, puntillas, cintas, botones, corsés y múltiples artículos propios de este giro, y para convencerse de que prohibo terminantemente de que nadie venda tan barato que yo, visitad la casa

MANUEL LAINZ, San Francisco 17 Santander.

Ventas al contado y á plazos, desde 50 céntimos depeseta semanal.

Colegio de SAN JOSE

de primera y segunda enseñanza

Y

ESCUELA DE COMERCIO

EN

TORRELAVEGA

bajo la dirección del Pbro.

DON JUAN BAUTISTA ROJAS

Desde el 15 habrá una clase especial de preparación para los que hayan de ingresar en la segunda enseñanza, y otra para los que tengan que repasar alguna asignatura para los exámenes de Septiembre.—Pídanse prospectos al Director. a

FORNOS

GRAN CASA PARA VIAJEROS

1, PLAZA de la CONSTITUCION, 1

Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado.—Precios económicos a

INTERESANTE

Del 18 al 19 desembarcarán en Bilbao treinta vacas de leche, pura raza holandesa, que procedentes de Rotterdam trae para su venta en Bilbao y Valladolid el conocido ganadero señor Mazariegos

SOMBRILLAS

Mr. Auguste Cauvin, fabricante de paraguas y sombrillas, ha establecido un depósito de sus artículos en la acreditada *Guantería de don Juan Crespo*, San Francisco, 25, donde se expenderán á precios de fábrica.

5 DUROS

CAMA, COLCHON DE MUELLES

Y ALMOHADA

ESPEJOS, CAMAS,

JERGONES DE MUELLES

SILLERIAS DE PAJA

REJILLA Y TAPIZADAS,

muebles y otros artículos.

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

GRAN SURTIDO DE IMPERMEABLES A PRECIO DE FÁBRICA

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos. x

TALLER DE BORDADO

ELVIRA TOCA GUTIERREZ

PROFESORA EN BORDADOS

Se entrega en el día toda clase de trabajos.

Letras desde 20 CÉNTIMOS. Se dan lecciones.

SAN FRANCISCO, 22, 4.º, IZQUIERDA

VAPORES DE IBARRA Y COMP.

DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores,

á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes *se admite carga* para Coruña-Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.

Los miércoles y jueves *se admite carga* para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados *se admite carga* para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías. x

UNA INSTITUTRIZ FRANCESA, con diplomas, desea colocarse para acompañar persona mayor ó para educar niños. Posee el español y el inglés. Informará don Juan Quijano, Plaza de Pombo. 8—2

FONDA EN ALCEDA

DE

WENCESLAO CANALES

PRECIO MÁXIMO DE HOSPEDAJE

CINCO PESETAS

COCHE GRATIS AL BAÑO

CONCHA Y OROZA

SAN JOSE, 1, duplicado

Vinos superiores de las MEJORES PROCEDENCIAS

PRECIOS ARREGLADOS

SE SIRVE A DOMICILIO

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna.—Gran surtido en muebles de todas clases. — Sillas tapizadas, regilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos los sistemas. Espejos. Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla. — Se tapizan gabinetes. — Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos desde una peseta semanal. x

SE VENDE

en muy buen estado, el conocido Caserío de Corona, término de Molledo y Santa Cruz, en esta provincia.

Comprende cuarenta peonadas de terreno prado (8 hectáreas, 59 áreas y 9 centiareas).

Se adjudican también al Caserío sin perjuicio de venderse junta ó separadamente tierras, prados y reses vacunas. Para informes dirigirse á J. L. Busamante, Molledo.

SE VENDE

una campana de bronce propia para una capilla. Mide 58 centímetros de alto por 48 centímetros de diámetro. Su peso es de 64 kilos.

Darán razón en la fundición de metales de Pantaleón Lama, subida del Monte. 8—2

UNION MARINE

INSURANCE, COMPANY LIMITED

COMPAÑIA INGLESA DE

SEGUROS MARÍTIMOS

y de transportes

fluviales y terrestres

FUNDADA EN LIVERPOOL EN 1863

Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891

Capital	Pesetas	32.700.000
Fondo de reserva	»	7.500.000
Fondos invertidos	»	16.001.826

Esta Compañía tiene constituído el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle de Alcalá, número 23, Madrid.

Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.

Delegado en Santander:

DON FEDERICO GÓMEZ TRUEBA

OFICINAS: Calle de Burgos, núm. 26

EL ANISETE ESTRAÑI

reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en todos los establecimientos bien surtidos.

Lo hay DULCE y SECO, debiendo el comprador indicar siempre la clase que prefiera.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

LANERIA DE PEDRO CUESTA

Se ha trasladado por mejora de local al núm. 11 de la calle de Becedo.

Esta casa ha recibido un gran surtido en LANAS DE CASTILLA, cediendo una arroba por veinticinco pesetas; Miraguano, á cuatro pesetas kilo. En pieles blancas y de color, gran surtido. a

Se hacen colchones á domicilio por un acreditado maestro colchonero madrileño.

Imprenta y encuadernación de Blanchard y Arce

SANTANDER.

M.E.C.D. 2017

SERVÍCIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada á la Administración, á las 11,20 de la mañana.

Salida de la Administración, á las 12'30 tarde.

De Bilbao.—Llegada á la Administración, á las 12'05 tarde.

Salida de la Administración, á las 4,40 tarde.

De Cabezón.—Llegada á la Administración, á la 1'25 tarde.

Salida de la Administración, á las 2'25 tarde.

Peatones.—De Peña castillo y Corbán.—Sale de la Administración, á las 3 de la tarde.

Correo de Cuba.—Sale los días 20.

Para América Central.—Sale el día 22.

Servicio de reja, certificados y valores declarados, de 10 á 11 m. de 12,30 á 2 t. y de 3 á 4 t.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 5'10 de la tarde.

Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.

Tren de mercancías.—Llega á Santander á las 8,44 de la mañana. Nace en Bárcena.

Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8,45 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander á la 2,55 de la tarde.

Tren de mercancías.—Sale de Santander á las 5,40 de la tarde. Muere en Bárcena.

Ferrocarril á Bilbao.

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'40 mañana, y 5'05 tarde.

Para Marrón, á las 11'43 m. y 6,05 t.

Para Solares, á las 8'15 y 10'10 mañana, y á las 2'35 y 7'05 tarde.

Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 11'55 mañana y 9'20 noche.

De Marrón, á las 8'55 mañana y 3,38 tarde.

De Solares á las 7'52 y 9'53 m. y 2'40 y 6'08 t.

Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías para el Astillero, Heras y Orejo, ni viajeros.

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Azas y Voto, y servicio conbinado con los vapores Zarcetas, para Santoña y Laredo,

El tren número 4 no admite viajeros para Solares.

En Gama, coches á Santoña. En Beranga, para Solórzano y Hazas.

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezon.—Salidas á las 7 y 11,9 de la mañana, y á las 2'47 y 6 de la tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'8 y 11'31 de la mañana y á las 2'28 y 5'47 tarde.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, tc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

La Corconera

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6'00 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 3'30 y 5,15 tarde.

De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'00 9'00 y 12'25 de la mañana y á las 4'15 y 6'00 de la tarde.

Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villaverde.

LAMPISTERÍA DE MAXIMINO CATALAN

Unica y exclusiva casa en Santander que CONSTRUYE APARATOS para toda clase de alumbrados, especialmente de luz eléctrica y gas

Se hace toda clase de trabajos en metales.—Inmenso y variado surtido de TULIPAS PARA GAS Y ELECTRICIDAD DESDE UNA PESETA EN ADELANTE

TIMBRES ELECTRICOS.—PRECIOS DE MATERIALES PARA

Pilas Leclanche, vaso poroso, 16 centímetros completos. Ptas.	2 75
Idem idem placas aglomeradas, 16 idem idem	3 50
Llamadores de madera fina, varios colores, uno	0 40
Idem idem forma pera, idem idem	0 75
Rosetas idem idem	0 40
Llamadores porcelana blancos	1 10
Idem idem, filete de color	1 30
Idem idem, idem dorado	1 50
Idem idem esmaltados, varios colores	2
Timbres corrientes de 7 centímetros, desde 4 pesetas en adelante, según tamaño.	
Timbres Campanilla, Cencerro, Cascabel.	
Nuevo modelo de timbre Victoria, construcción de hierro empavonado	4 50
Hilo de cobre puro, recubierto de yute y algodón, un kilo, equivalente á 115 metros	5 50
Cordón flexible de seda, 2 conductores metro	0 25

Contactos para puertas y ventanas.—Instalaciones de timbres, luz eléctrica, gas y agua.—Se facilitan presupuestos gratuitamente

12, CALLE DEL CORREO, 12

JUAN ARANDUY Y C.ª

GRAN SURTIDO DE ARTICULOS DE NOVEDAD PARA SEÑORA

Se facilitan muestras á quien las solicite

10, SAN FRANCISCO, 10

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

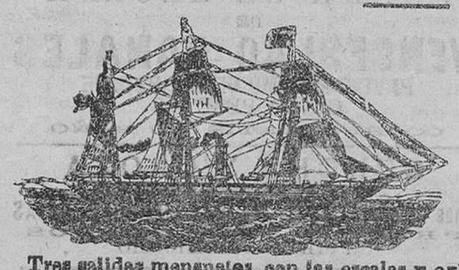

Línea de las Antillas

NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ALFONSO XIII

su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de Agosto.

NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1897.

De Manila saldrá cada cuatro *jueves*, á partir del 28 de marzo de 1897.—El vapor

EL VAPOR P. DE SATRÚSTEGUI

su capitán don Emilio Tomasi. Saldrá de Barcelona el sábado 14 de Agosto.

Línea de Buenos Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ

su capitán don Ginés Carreras. Saldrá de Cádiz el 7 de Agosto.

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR MOGADOR

su capitán don Manuel Rubio es el destinado á salir de Barcelona el 25 de Agosto.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

capitán Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B PEREZ Y C.ª

LOS FACULTATIVOS

todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de Tolú, propiedades especialísimas para la curación de la

TOS, CATARROS, ASMA

y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el **Licor Brea Costas con Tolú y savia de pino** de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. Frasco: 10 reales. 1

Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander señores Pérez del Molino y Compañía

DROGUERIA GENERAL

Artículos para todas las industrias.—Precios sin competencia.

Azules y lejías para lavar. Borax y jabón para planchadoras. Ceras para suelos. Barnices y pinturas. Tela y tubes para pintar al óleo. Tintes. Neufalina para quitar manchas. Esponjas. Polvos insecticidas. Cepillería, etc., etc. 1

Calvo, Plaza y Compañía.—15, Blanca, 15.

A LOS SEÑORES MEDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio á conocer el difunto Mr. Bon jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia

Y la **SOLUCIÓN DOSADA DE CORNEZUELO DE CENTENO**, del

DOCTOR COSTAS

inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona. Sociedad Farmacéutica, Dr. Andreu: En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía. 2

DROGUERÍA AL POR MAYOR

Productos químicos y farmacéuticos. Específicos y Aguas mineromedicinales. Aparatos ortopédicos. Irrigadores y lavativas de todas clases. Algodones, vendas, gasas y cura Lister en general. 2

CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA—15, BLANCA, 15

Premiada con diplomas de honor y medallas de oro y plata en cuantas exposiciones se ha presentado

Infalible contra las enfermedades del estómago, vías urinarias, riñón y vejiga.

AGUA DE INSALUS

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Este rico y abundante manantial, situado en Lizarza (Guipúzcoa), suministra el agua mas higiénica como bebida de mesa, según análisis practicado por el eminente químico doctor Garagarza, profesor de la Universidad de Madrid. Es bicarbonatada y alcalina, conteniendo dos litros de ácido carbónico para uno de AGUA INSALUS. Excita el apetito y facilita la digestión. Inmejorable su uso en las comidas para beber á pasto, sola ó con vino. Es la única en su clase en España, superior á todas las similares. mjd

De venta en todas las droguerías, farmacias y boticas. Representante general en SANTANDER,

JULIO SEGOVIA, Rubio, 16

Declarada de utilidad pública por Real Orden de 17 de marzo de 1888

SE VENDE PAPEL VIEJO

EN LA REDACCION DE ESTE PERIÓDICO

AGUAS MINERO MEDICINALES

de Verín, Vals, Solares, Vichy, Marmolejo, Mondariz, Loeches, Carabaña, etc., y demás nacionales y extranjeras.

Deposito central del agua de INSALUS en la

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER j

EL VALENCIANO

Puerta la Sierra, número 6, esquina á la calle del Peso

GRAN BARATO EN TODOS LOS GENEROS DE VALENCIANOS

Vajillas en blanco, de 104 piezas	Pesetas 25
» decoradas, Sevilla, 71 piezas	» 32
Juegos de lavabos decorados, Sevilla, 5 piezas	» 9
» de » blancos, » 5 »	» 6
» de » » » 5 »	» 4,50
» de » » jarro y palangana	» 2,50
Platos blancos, llanos y soperos, docena	» 2,25
» » postre »	» 1,75
Transparentes colores muy bonitos	» 6
Calzado, cristal, cestas y muchísimos más artículos á precios baratísimos.	

Puerta la Sierra, 6, esquina á la calle del Peso

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPAÑIA, NUM. 15, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

En esta casa se acaba de recibir un surtido completo de aparatos para la fotografía: papel Lumier, papel bromurado, al solio y albuminado; Placas Lumier, prensas y cubetas, tarjetas, paspartús, linternas, estereóscopos, cámaras de varios sistemas, *Pockets. Kodaks. á 30 pesetas* etc. etc.

TODO Á PRECIOS ECONÓMICOS

José Alonso Pajares

COSECHERO, ALMACENISTA

Y EXPORTADOR DE VINOS

DE

Jerez, Sanlúcar, Málaga Madeira y Porto

PUERTO DE SANTA MARIA

Informes: D. SEGUNDO OCEJA, Muelle, 35, 4.°

SE COMPONEN Y AFINAN acordeones, cajas de música y pianos. Se compran y venden pianos en comisión. Se dora y platea á precios muy baratos.—Somorrostro, 4, 4.°

CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA

Máquinas fotográficas de varios sistemas. Placas y papel Lumiere Productos químicos y accesorios de fotografía.—Gran surtido en perfumería á precios sin competencia.

DROGUERIA, 15.—BLANCA, 15. 3

PILDORAS DE ARABIA

Remedio depurativo purgante eficacísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahídos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc.

Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiendo las acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.

Caja de 50 reales, 6 reales. 3

Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander señores Pérez del Molino y Compañía

INSTITUTO de VACUNACION de SANTANDER

CONCODIA, 7, DUPLICADO

Se vacuna diariamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde. — Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en la ms

FARMACIA de M. Diez Solórzano. Blanca, 40

Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

M.E.C.D. 2017